

CONSULTA Comisión Delegada 05/01/2022

Estimado miembro de la Comisión Delegada:

Te detallamos el resultado de la votación sobre la consulta que se realizó a la Comisión Delegada sobre la propuesta de modificar la aplicación del artículo 3.11.6. del Reglamento Técnico General:

- OPCIÓN 1: Votar A FAVOR de aplicar el average de 6 pruebas desde la primera actualización del Rk de 2022 (ACTUAL RTG).
- OPCIÓN 2: Votar A FAVOR de aplicar el average de 6 pruebas coincidiendo con la actualización que debe realizarse tras la celebración del TyC PREMIUM 3.
- ABSTENCIÓN

Miembro de la Comisión Delegada	Estamento	voto/representante
Federación Madrileña de Pádel	FFAA	ABSTENCIÓN
Federación Gallega de Pádel	FFAA	
Federación Vasca de Pádel	FFAA	NULO
Federación Aragonesa de Pádel	FFAA	OPCIÓN 2
Federación Andaluza de Pádel	FFAA	OPCIÓN 2
CLUB EQUISCANIA XPC	Clubes	OPCIÓN 2
CLUB PADEL LA MORALEJA	Clubes	
CLUB TENIS Y PADEL LA CAPELLANIA	Clubes	ABSTENCIÓN
ES+PADEL MERIDA	Clubes	NULO
PADEL DERIO CLUB	Clubes	
GONZALO GUTIERREZ GARCIA	Deportistas	ABSTENCIÓN
JAVIER ROMAN ROMEO	Deportistas	OPCIÓN 2
JOSE LUIS GUTIERREZ DEL ALAMO CABELLO	Deportistas	
DIEGO MIGUEL GIL ACOSTA	Técnicos	OPCIÓN 2
JOSE PEREZ GARCIA	Árbitros	OPCIÓN 2

PRESIDENTE, Ramón Morcillo Valle

OPCIÓN 2

Se APRUEBA POR 7 VOTOS A FAVOR, TRES ABSTENCIONES Y DOS VOTOS NULOS, la aplicación del average de 6 pruebas coincidiendo con la actualización del Ranking tras la celebración del TyC Premium 3.

El voto de la Federación Vasca no se ha remitido en el formato requerido y en la respuesta del correo recibida no se aclara el sentido del voto.

El voto emitido por el Club Es+Pádel Mérida no marca ninguna de las casillas ofrecidas.

Un saludo,

Fdo.: Concepción Velasco Martín
Secretaría General

SALIDA
05-enero-2021
Registro N°: 3